COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA
***

Mariano Roque Alonso, 11 de setiembre del 2019

RESOLUCIÓN N° 96 /19

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA DEL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 04/19 "ADQUISICION DE GASES MEDICINALES - PLURIANUAL"- ID Nº 366.801, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES Nº 5 DEL COMANDO LOGISTICO.

VISTO:

El proceso de Licitación Pública Nacional realizado para la "**ADQUISICION DE GASES MEDICINALES - PLURIANUAL**", por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del Comando Logístico.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 "Adjudicación", Expresa: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar los contratos. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*

Que, en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone que: *"La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".*

Que, el Comité de Evaluación procedió a la conclusión y la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad, que a su criterio los oferentes se ajustan a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones del Comando Logístico ha procedido a la revisión de los informes de evaluación remitida por el Comité, conforme lo establece el Art 10 del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", ratificando la recomendación emitida de conformidad a las disposiciones establecidas en el mencionado Artículo.

Que, por Dictamen Nº 139 de fecha 06 de setiembre de 2.019, la Asesoría Jurídica del Centro Financiero N° 5 se expidió en los siguientes términos *"...en base al Informe del Comité de Evaluación adjuntado y las normas jurídicas mencionadas, esta Asesoría Jurídica recomienda proseguir los trámites pertinentes a fin de que la Máxima Autoridad dicte el Acto Administrativo de Adjudicación correspondiente, previo informe del Departamento de Control Interno".*

Que, por su parte el Departamento de Verificación y Control Interno del Centro Financiero Nº 5, se expide favorablemente en los términos de su Informe Nº 141 de fecha 09 de setiembre de 2019, donde *"...recomienda proseguir con los trámites correspondientes para la Resolución de Adjudicación del* ***Llamado a*** Licitación Pública Nacional N° 04/19**"ADQUISICION DE GASES MEDICINALES-PLURIANUAL-ID Nº 366.801**, *convocado por el Comando Logístico – UOC Nº 5, por cumplir con las normas que rigen la materia".*

Que, la Auditoria Interna del Comando Logístico en su Informe N° 102 de fecha 10 de setiembre de 2.019, donde *"...recomienda proseguir con los trámites correspondientes para la aprobación de la Resolución de Adjudicación del* ***Llamado a*** Licitación Pública Nacional N° 04/19 **"ADQUISICION DE GASES MEDICINALES- PLURIANUAL-ID Nº 366.801,** *realizada por la UOC Nº 5 - Comando Logístico, conforme a lo actuado por el Comité de Evaluación y por cumplir con las normas que rigen la materia".*

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2.051/03, la Ley N° 3.439/07 y sus Decretos Reglamentarios:

EL COMANDANTE LOGISTICO

R E S U E L V E

1° **Aprobar** el resultado del análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de Licitación Pública Nacional N° 04/19 **"ADQUISICION DE GASES MEDICINALES – PLURIANUAL" - ID Nº 366.801 y:**

Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 04/19 **"ADQUISICION DE GASES MEDICINALES – PLURIANUAL" - ID Nº 366.801,** conforme al siguiente cuadro:

N°	Empresa Adjudicada	Lote Total	Monto Adjudicado 2019 en Gs:	Monto Adjudicado 2020 en Gs:	Monto Total Adjudicado en Gs:
1	GAS METAL S.R.L.	1	448.843.020.-	877.384.080.-	1.326.227.100.-
TOTALES					**1.326.227.100.-**

Monto Adjudicado Año 2019 en Gs: 448.843.020 (Guaraníes Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Millones Ochocientos Cuarenta y Tres Mil Veinte).-
Monto Adjudicado Año 2020 en Gs: 877.384.080 (Guaraníes Ochocientos Setenta y Siete Millones Trescientos Ochenta y Cuatro Mil Ochenta).-
Monto Total Adjudicado en Gs: 1.326.227.100 (Guaraníes Mil Trescientos Veintiséis Millones Doscientos Veintisiete Mil Cien).-

2° **Imputar** los montos adjudicados conforme a los créditos asignados, en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal año 2.019 y sujeto a aprobación para el ejercicio fiscal 2020, a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional.

Año	Prog.	Unidad Responsable	O.G	F.F.	Proy	O.F	Dep.	Monto Total
2019	2.7.7	DISERSANFA	350	10	0	1	99	448.843.020
2020	2.7.7	DISERSANFA	350	10	0	1	99	877.384.080
								1.326.227.100

3° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del Comando Logístico, adopte las medidas pertinentes para la difusión de la presente Resolución, en los términos que dispone la Ley y su reglamento, su posterior comunicación y presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

4° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del "Comando Logístico", redacte el Contrato respectivo, con la firma adjudicada, conforme lo establece el Art. 76 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

5° Autorizar al Director del Centro Financiero Nº 5 Comando Logístico **Cnel DCEM LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA**, a suscribir el Contrato con la empresa adjudicada, en representación del Comando Logístico.

6° **Disponer** que la DISERSANFA, ejecute el Contrato respectivo, conforme a la Orden Particular Nº 54 del Comando Logístico de fecha 19 de marzo de 2018.

7° **Comuníquese** a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

GRAL DIV [illegible] REPUBLICA ARGENTINA
Comandante Comando Logístico